

Reabrirán causa por la muerte del padre de Pachelo: buscan determinar si fue un homicidio



En pleno juicio, el tercero, por el crimen de María Marta García Belsunce que tiene como principal imputado a **Nicolás Pachelo**, se conoció una noticia que puede complicar aún más su situación judicial. Un juez de Garantías de Tigre **dispuso la reapertura de la causa por la muerte**, en enero de 1996, de su **padre** para investigar si pudo tratarse de un homicidio. La medida llega luego de que cuatro testigos señalaran al exvecino del country Carmel como autor del hecho.

La medida fue ordenada por el juez de Garantías 5 de Tigre, Diego Martínez, quien hizo lugar a un pedido de la Fiscalía General de San Isidro para que se reabra la causa por la muerte de **Roberto Pachelo (51)**. La causa en un comienzo había sido cerrada como **suicidio**, ahora se buscará aportar «nuevas pruebas que puedan ser de utilidad para el esclarecimiento del hecho».

Los fiscales Patricio Ferrari, Andrés Quintana y Federico González solicitaron que la nueva investigación esté caratulada como “**homicidio agravado por el vínculo**”, delito que prevé una pena de prisión perpetua», con Nicolás Pachelo (46) como imputado.

Las pruebas que complican a Pachelo

La primera medida adoptada por el juez Martínez fue “**requerir con carácter de urgente**” al presidente del Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) 4 de San Isidro, Federico Ecke -a cargo del juicio por el crimen de García Belsunce-, las videofilmaciones y actas de las declaraciones de los testigos que en ese debate se refirieron a la muerte de Pachelo padre.

Estos testigos son Jacqueline Barbará, viuda de Pachelo; Hernán Coudeau, hijo de Barbará, que se crió con los Pachelo; Dionisio Simón, amigo y socio de Roberto Pachelo en la tosquera de Pilar, y Francisco Pachelo, hermano menor de Nicolás.

El juez dispuso que luego de **recibir las actas y filmaciones correspondientes**, se les tome declaración testimonial a las personas nombradas y a Rodolfo y Agustín Pachelo, hermano e hijo de Roberto; a Daniel Alberto Casanova, empleado de la tosquera; a Sebastián Coudeau, hermanastro de Nicolás Pachelo; y a Mariano Maggi, dueño de una concesionaria de autos que dijo haber sido amenazado por el exvecino de El Carmel.

El historial del imputado

La resolución judicial fue tomada a instancias del Ministerio Público, que consideró que durante el desarrollo del juicio por el crimen de García Belsunce «se advirtió la existencia de diversos testimonios que guardarían relación directa e inmediata» con la muerte de Roberto Pachelo, quien según consta en la causa se suicidó el 10 de enero de 1996 en su vivienda del partido de Pilar.

Si bien el expediente, que se tramitó en el ex Juzgado en lo Criminal y Correccional 11 de San Isidro, estaba cerrado como suicidio y el hecho que se investiga ocurrió hace más de 26 años, el Ministerio Público indicó que la acción penal aún no prescribió, ya que Nicolás Pachelo **estuvo imputado por otra serie de delitos** en 2003, 2015 y 2017 y sigue acusado por el crimen de María Marta García Belsunce.



Fuente: Diario 26